



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **369-21**

Salta, **24 JUN 2021**
Expediente N° 12.066/21

VISTO:

Las actuaciones, mediante las cuales la Secretaria Departamento Socio Educativa Lic. Paulas COSTAS CZARNECKI, solicita la designación de la Lic. Laura Viviana PÉREZ como Responsable de la Asignatura "COMUNICACIÓN EN NUTRICION" mientras dure la licencia de la Prof. Raquel Rosa RODRIGUEZ, de la Carrera: Licenciatura en Nutricion de ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que es necesario arbitrar los medios necesarios a fin de promover un normal desarrollo de las actividades academicas en la citada asignatura.

Que mediante la nota del Dpto. Socio Educativa fojas 35, el Consejo Directivo emite Despacho a fojas 36, aconsejando la designación de la Lic. Laura Viviana PEREZ , como Docente Responsable de la Asignatura "COMUNICACION EN NUTRICION" de la Carrera de Licenciatura en Nutricion de ésta Facultad, a partir de la aprobacion en el Consejo Directivo y hasta reintegro de la Prof. Raquel RODRIGUEZ.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria-Modalidad Virtual - N° 07/21 del 01/06/21)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Tener por designada a la Lic. Laura Viviana PEREZ, como Docente Responsable de la Asignatura "COMUNICACIÓN EN NUTRICION" de la Carrera de Licenciatura en Nutrición de ésta Facultad, a partir de la aprobación en el Consejo Directivo



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

369-21

24 JUN 2021

Salta,
Expediente N° 12.066/21

y hasta el reintegro de la Prof. Raquel RODRÍGUEZ.

ARTÍCULO 2°: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase una copia a:
Lic. Laura Viviana PEREZ, Departamento Socio Educacional, Dirección de Alumnos, y siga
a la Dirección General Administrativa Académica -Departamento Docencia a sus efectos.



Lic. MIRELLA BEATRIZ PERALTA
Secretaria de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa